

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso  
Subdirección de Administración y Finanzas

**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
FIRMA DE CONTRATO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO A EQUIPO DE LABORATORIO DE LAS DIVISIONES DE INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA EN  
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DEL TESSFP  
BAJO CONTRATO NO. TESSFP-CPS-018-2024**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 12 DE JUNIO DE 2024.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ARMANDO GARDUÑO FUENTES	PERSONA FÍSICA	

**ORGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. GUSTAVO PEÑA SÁNCHEZ	AUDITOR DE LA SECOGEM	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso  
Subdirección de Administración y Finanzas

## MINUTA DE VISITA

Siendo las trece horas con cinco minutos del día doce del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1)** adscrita al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; el **C. Armando Garduño Fuentes como persona física y propietario, quien se identifica con credencial de elector 5320030118922 (Anexo 2)** y contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será fotografiada por lo cual se comunica a los asistentes.

### ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. **210C2201000601L/0266/2024**, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número **TESSFP-CPS-018-2024**.

Mediante oficio número **228C2201000600L/0283/2024** de fecha **06 de junio de 2024, (Anexo 3)** la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número **21801A000-1238/2024** de fecha **07 de junio de 2024, (Anexo 4)** el Lic. Luis David Fernández Araya, Subsecretario de Control y Auditoría de la Secretaría de la Contraloría, designa al **Lic. Gustavo Peña Sánchez** a participar en dicho acto.

Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

### HECHOS

Al inicio de la visita la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

Enseguida la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato para el procedimiento de Adquisición Directa no. de **TESSFP-CPS-018-2024 para la contratación de servicios de mantenimiento de equipos de laboratorio de las Divisiones de Ingeniería Química e Ingeniería en Industrias Alimentarias del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza la **firma de contrato**.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

La **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el **Lic. Gustavo Peña Sánchez**, le informó al licitante, el **C. Armando Garduño Fuentes**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las trece horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Secretaría de la Contraloría**

El **Lic. Gustavo Peña Sánchez**, adscrito a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

Representante de la Secretaría de la Contraloría  
del Gobierno del Estado de México.

Por la Unidad Administrativa

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas



**Mtra. Vanessa Mondragón Nava**  
Subdirectora de Administración y Finanzas  
Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso



**C. Armando Garduño Fuentes**  
Persona física y propietario

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 12 de junio de 2024.

